



**ACTA DE REUNION MESA INTERINSTITUCIONAL MAIC AGOSTO 2025**

<p><b>HORA Y FECHA DE INICIO</b></p>	<p>20 de agosto de 2025          14:40 horas</p>
<p><b>ASISTENTES</b></p>	<p>Joselyn Castillo (Cesfam)          Javiera Olivares (Cesfam)          Luis Valdés (Revinculación DAEM)          Tae Traslaviña (Triple P)          Licet Huichaman (Triple P)          Catalina Castillo (SNAC-PRLAC)          Tamara Reyes (AFT-PF Tremun)          Cardina Norambuena (AFT-PF Tremun)          Rayán Carreño Parra (Programa Abriendo Caminos)          Evelin Molina (Cesfam)          Camila Peña (Programa Juventud Municipalidad)          Nicol Espinoza (Revinculación DAEM)          Paulina Leyton (Cesfam)          Claudia Orellana (Cesfam)          Vianca Valdés (Cesfam)          Wendy González (Directora Villalegría)          Marjorie Cáceres (SNAC-PRLAC)          Mónica Lagos (Programa Infancia Cesfam)          Sebastián Hernández (Encargado Deportes)          Joselyn Canales (FAE 1 Linares)          Matías Acuña (OLN Villa Alegre)          Tomás González (OLN Villa Alegre)          Erica Ríos (OLN Villa Alegre)          Álvaro Benavente (OLN Villa Alegre)          Laura Sepúlveda (OLN Villa Alegre)</p>
<p><b>TEMAS ABORDADOS</b></p>	<p>La coordinadora de la Oficina Local de la Niñez preside la sesión, iniciando con una contextualización respecto a la actividad programada. En primer lugar, se presentó el Programa “Abriendo Caminos”, destinado a niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad. La exposición estuvo a cargo de la gestora socio-comunitaria Rayán Carreño Parra. Posteriormente, dos profesionales del Programa de Parentalidad Positiva Triple P dieron a conocer las características del proceso de intervención en el programa, sus vías de derivación y la pronta implementación en el territorio. Finalmente, la gestora territorial de la Oficina Local de la Niñez compartió los avances del Consejo Consultivo de NNA durante el año 2025.</p> <p><b>Programa Abriendo Caminos – Cauquenes</b></p>

La gestora territorial expuso sobre el funcionamiento del programa, dirigido a NNA de 0 a 18 años con un cuidador significativo privado de libertad. El propósito es fortalecer su bienestar mediante acompañamiento integral. Se destacó la implementación de intervenciones individuales para NNA y cuidadores principales, favoreciendo la escucha activa, el abordaje de necesidades emocionales y el apoyo en procesos de crianza y protección. Asimismo, se realizan intervenciones grupales en espacios seguros que promueven el diálogo y la reflexión sobre el bienestar integral, mediante actividades recreativas, educativas y comunitarias. El programa también entrega apoyo escolar y comunitario, fomentando las potencialidades de los NNA a través de reforzamiento académico y acompañamiento en organización personal.

Se subrayó la importancia de fortalecer la vinculación con redes de apoyo, favoreciendo el bienestar social, económico y comunitario de las familias, mediante orientaciones prácticas (ej. elaboración de proyectos y currículum vitae). El programa tiene cobertura en Parral, Linares, Colbún, Longaví, Retiro, San Javier, Villa Alegre, Yerbabuenas, Cauquenes, Chanco y Pelluhue, trabajando bajo modalidad de visitas domiciliarias con un equipo multidisciplinario. Las vías de derivación incluyen OLN, Gendarmería de Chile, unidades municipales, SPE y demanda espontánea. Se realiza entrega de ficha de derivación y tríptico a los actores de la mesa. El programa no tiene ningún caso de NNA de Villa Alegre, por ende, actores de la mesa acuerdan realizar derivación en caso de ser necesario.

#### **Programa de Parentalidad Positiva**

Dos profesionales del Programa Parentalidad Positiva exponen sobre las características del programa y pronta implementación. Señalan que Triple P es un programa de parentalidad que se implementa a través de la Municipalidad de Villa Alegre. Este programa es un apoyo para padres, madres y familias que busca prevenir y manejar problemas de conducta y emociones en niños, niñas y adolescentes. Su propósito es evitar que surjan dificultades en la familia, la escuela y la comunidad, promoviendo ambientes familiares que ayuden a los niños y niñas a crecer y desarrollar todas sus capacidades. Para tales efectos, las profesionales señalan que podrán trabajar las habilidades de los padres a través de intervenciones individuales y grupales. Actualmente ambas profesionales se encuentran en proceso de capacitación, sin embargo, acuerdan enviar prontamente la ficha de derivación a los actores de la red y mesa para efectuar las derivaciones.

Actores de la mesa presentan dudas sobre el perfil específico para la derivación, puesto en que las intervenciones y consejerías del Cesfam se abordan aspectos de la parentalidad. No obstante, el programa cuando inicie se compromete a través de la ficha y las

acciones territoriales esclarecer a la red los casos específicos en que sería pertinente la derivación.

Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes.

### **Consejo Consultivo de NNA**

Laura Sepúlveda, gestora territorial de la Oficina Local de la Niñez, presentó las necesidades levantadas por el Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes, un espacio donde jóvenes de 10 a 17 años de Villa Alegre participan para expresar sus opiniones y proponer mejoras en temas que los afectan. Actualmente lo integran 14 NNA de la comuna. Entre las principales preocupaciones señaladas se encuentran:

Educación: colegios de Putagán, Cunaco, Llocomilla y Estación presentan retraso en materias; docentes muy sancionadores que no escuchan a los estudiantes.

Participación: falta de interés en casos relevantes, como la ausencia de representación estudiantil (caso concejala).

Problemas sociales: consumo de drogas; violencia intrafamiliar que afecta la salud mental y física; poca comprensión de los adolescentes por parte de los padres.

Seguridad y comunidad: perros abandonados y maltrato animal; problemas entre vecinos en Coibungo; cortes frecuentes de luz y viviendas en mal estado en sectores rurales.

Infraestructura y espacios públicos: falta de plazas; deficiencias en iluminación (Villa Estación, Peñuelas); necesidad de semáforos y pasos peatonales en sectores escolares; skatepark y canchas en mal estado que generan accidentes; juegos sucios en Lagunilla; falta de limpieza en Certeneja.

Seguridad general: sensación de inseguridad en la comuna, necesidad de más medidas preventivas para resguardar a NNA.

Los actores de la mesa manifestaron su acuerdo con las problemáticas expuestas. Se destacó la preocupación por la falta de espacios de socialización para niños, niñas y adolescentes, la insuficiente iluminación en distintos sectores y la percepción generalizada de inseguridad en la comuna.

Desde el ámbito educativo, se señaló la diferencia en la calidad pedagógica entre Villa Alegre y San Javier, lo que ha generado que muchos estudiantes opten por trasladarse a esta última comuna, provocando una baja en las matrículas de la comuna. Además, se mencionó la carencia de actividades extraprogramáticas y la falta de información respecto al trabajo de extraescolar del DAEM.

También se abordó la dificultad que enfrentan los adolescentes de sectores rurales debido a la escasez de transporte público, lo que limita sus posibilidades de compartir con sus pares.

	Como acuerdo, los actores de la mesa decidieron presentar estas problemáticas en instancias de seguridad y redactar una carta que dé cuenta de las necesidades identificadas tanto por los NNA como por los propios integrantes de la mesa.
<b>ACUERDOS Y TAREAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Abriendo Caminos acuerda enviar la ficha de derivación, mantener coordinación permanente con los profesionales que realicen derivaciones y fortalecer el vínculo con la comuna.</li> <li>2. Programa Triple P se compromete a elaborar la ficha de derivación, definir con claridad el perfil de ingreso y socializar esta información con la red.</li> <li>3. Actores de la mesa asumen el compromiso de presentar las necesidades planteadas por el Consejo Consultivo sobre calidad de educación, seguridad y necesidad de espacios de socialización para NNA ante autoridades.</li> </ol>
<b>HORA DE TERMINO</b>	16:30 horas.

Firma encargada comunal

Emilia Níos  
Firma coordinadora comunal

